



DECRETO N°_419_/

LAJA, 24 de Enero 2013

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 52 de fecha 22-01-2013, del departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Programa "Presentación de Orquesta Juvenil de Jazz", en nuestra comuna
- 3.-Subprograma N° 6 "Programas Culturales", Proyecto N° 18 "Megaeventos"
- 4.- D.A. N° 3.973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 5.- Sesión de concejo N° 42 de fecha 14.11.2012, Acuerdo N° 159 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 6.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

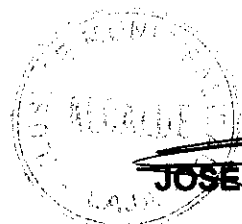
La necesidad de contratar el servicio de perifoneo para difundir actividad presentación concierto de Orquesta Juvenil de Jazz, en la Comuna de Laja, que se realizará el día 24.01.2013 en Plaza Cívica.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBESE**: el contrato entre la I.Municipalidad de Laja y don Manuel Rivera Améstica R.U.T. [REDACTED] para proveer 8 horas de perifoneo, difusión de actividad municipal "Presentación de Orquesta Juvenil de Jazz".
- 2.-**IMPÚTENSE** el gasto que origine el presente decreto a la cuenta 21.04.004 Sp 3 cc 600322, del presupuesto año 2013.
- 3.-**PÁGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/IMB/spa

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233